Circular CSJRIC24-109

Fecha: 19 de diciembre de 2024

Para: **Servidores judiciales del Distrito Judicial de Pereira**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: *"Cambio de directora de Sanidad del Ejército Nacional"*

Cordial Saludo,

De manera atenta damos a conocer la nueva directora (e) de Sanidad del Ejército Nacional (DISAN), la teniente Melissa del Pilar Julio Yepes, quien asumirá las funciones y competencias administrativas desde el **16 de diciembre de 2024** hasta **el 18 de enero de 2025**.

En consecuencia, dicha dependencia ha solicitado que todos los trámites, requerimientos, aperturas de incidentes de desacato y sanciones derivados de las acciones de tutela interpuestas contra la dirección de Sanidad del Ejército Nacional, sean notificados a la nueva directora mencionada, a través del siguiente correo electrónico jurídica.esmbasam@gmail.com

Lo anterior para su conocimiento y fines que estimen pertinentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

Beatriz Eugenia Ángel Vélez
Presidenta

MP: Julián Ochoa Arango
Elaboró: SRB